

**INDEMAUS CIA LTDA.**

**NOTAS CONTABLES A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

**PARA EL EJERCICIO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INDEMAUS CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de Diciembre de 2015**

**CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES AMERICANOS MONEDA VIGENTE ACTUALMENTE EN EL ECUADOR.**

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

**ENTIDAD REPORTANTE**

INDEMAUS CIA. LTDA. Se constituyó en la Ciudad de Manta, el 17 de Julio de 1996, por Escritura Pública celebrado ante el notario MARIA LINA CEDEÑO RIVAS (Notario Primero) y dicha constitución fue aprobada por el intendente de Compañías mediante resolución SC.95-4-1-1-0145, expedida en 13 de Septiembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil Tomo 1 bajo el número 581 y anotado en el repertorio general n. 1193 y bajo expediente #35314 con RUC N. 1390145701001.

Su Objeto Social es la fabricación de muebles de metal para oficina.

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**A. Preparación de los Estados Financieros**

Para sus registros contables, la compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de acuerdo a las NIF PYMES, normas prescritas por la superintendencia de compañías y por otras normas legales, dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecimientos por otros organismos de control del estado.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo al movimiento de la empresa durante el año 2015.

**B. Periodo Contable**

Los Estados Financieros cubren el siguiente ejercicio:

Estados de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados de Resultados Integrales de 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

### **C. Moneda Funcional**

Las cifras están expresadas en miles de dólares; siendo esta moneda la principal funcional de la compañía.

### **D. Efectivo y equivalente de efectivo.**

Es el efectivo presentado en el Estado de Flujo Efectivo, está conformado por el saldo de Caja y Bancos.

### **E. Cuentas por Cobrar**

Las Cuentas por Cobrar son expresadas a su valor nominal. Este rubro agrupa tanto las Comerciales, vinculadas así como otras Cuentas por Cobrar.

### **F. Participación de los Trabajadores en las utilidades**

El 15% de utilidad anual que la compañía debe reconocer por conceptos de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **G. Impuesto a la Renta**

La provisión para Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias y vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables y dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

### **H. Proveedores**

Constituyen básicamente cuentas por pagar a proveedores locales. El plazo promedio de pago es de 30 días.

### **I. Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos se reconocen en cuanto los servicios son prestados a los clientes. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos de los cuales se relacionan.

### **J. Capital Social**

El Capital Suscrito y pagado de la Compañía comprende 800.00 participaciones a un valor nominal por participación a un \$1.00.

#### **4.01. SITUACIÓN FISCAL**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### **4.02. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la presentación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

#### **4.03. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Socios el 25 de Marzo de 2016.



**Ing. María Vásquez Plaza**  
**Gerente General**